



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE CARÁCTER TEMPORAL, QUE RIGE LA SELECCIÓN PARA AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO CARÁCTER LABORAL TEMPORAL DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, POR OFERTA EMPLEO PUBLICO.

Por Resolución de Alcaldía 439/2026 de fecha 5 de mayo de 2026, por el que se aprueba solicitar Oferta de Empleo al Servicio Andaluz de Empleo, para TRES AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, del tenor literal siguiente:

CUARTO.- Nombrar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes:

Presidente: D. Francisco Javier Hoyos Barrera, Laboral Fijo, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Vocales: Dña. Monica Jimenez Bermejo, Laboral Fija del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Dña. Piedad Gutierrez Ramirez, Laboral Fija, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Secretaria: D. Antonio Torres Murillo, Secretario-Interventor-Acctal del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Reunido, el tribunal para cubrir las plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio funciones asignadas a Auxiliares de Ayuda a Domicilio, para la prestación del Servicio de Ayuda a domicilio Concertado y Servicio de Ayuda a Domicilio de Dependencia en régimen de carácter temporal, en dependencias del Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 15 de mayo de 2026 a las 11:00, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por las aspirantes seleccionadas por el SAE mediante el resultado de la oferta 01-2026-20363 siendo una la que ha presentado la documentación.

El Presidente declara constituido el tribunal a las 11:00 horas. Se inicia la fase de oposición, el Tribunal, por unanimidad, aprueba la siguiente valoración de los méritos alegados y acreditados:

Apellidos	Nombre	D.N.I	Experiencia profesional (2,00 puntos)	Titulación (1 punto)	Cursos formación (2,00 puntos)	Examen	TOTAL
Gutierrez Jimenez	Elisa Isabel	525****3Q	0,00	1,00	0,00	3,90	4,90
Pardo Perales	Carmen	319****2T	0,00	0,00	0,00	3,60	3,60

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base séptima de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso-oposición, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial.

Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasdeconcepcion.es

C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	U9gj16J1mRwF0sR/kE6yTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Piedad Gutierrez Ramirez	Firmado	15/05/2026 12:37:58
	Monica Jimenez Bermejo	Firmado	15/05/2026 12:30:32
	Francisco Hoyos Barrera	Firmado	15/05/2026 12:29:29
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U9gj16J1mRwF0sR%2FkE6yTA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	17qbGO0Sx6gP+WN0TJiVrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Murillo	Firmado	15/05/2026 12:41:20
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/17qbGO0Sx6gP%2BWN0TJiVrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base sexta de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 3 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

Este Tribunal propone a **Dña. ELISA ISABEL GUTIERREZ JIMENEZ Y DÑA. CARMEN PARDO PERALES** como aspirante a ocupar los puestos de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, en régimen de carácter temporal.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se dan por terminado los actos a las 11:40 horas del día 15 de mayo de 2026, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Presidente
Francisco Javier Hoyos Barrera

Secretario
Antonio Torres Murillo

Vocales

Monica Jimenez Bermejo

Piedad Gutiérrez Ramírez



Plaza de España, 7 · 41460 Las Navas de La Concepción (Sevilla) · www.lasnavasde-la-concepcion.es
C.I.F.: P4106600B · Teléfono: 955 88 58 00 · Fax: 955 88 52 59

Código Seguro De Verificación	U9gj16J1mRwFOsR/kE6ytA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Piedad Gutierrez Ramirez	Firmado	15/05/2026 12:37:58
	Monica Jimenez Bermejo	Firmado	15/05/2026 12:30:32
	Francisco Hoyos Barrera	Firmado	15/05/2026 12:29:29
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U9gj16J1mRwFOsR%2FkE6ytA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	17qbGO0Sx6gP+WN0TJiVrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Murillo	Firmado	15/05/2026 12:41:20
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/17qbGO0Sx6gP%2BWN0TJiVrA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

